# REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

# COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

#### **DECRETO EXENTO Nº 1500**

DALCAHUE, 14 de junio del 2013.

V I S T O S: El Cometido Funcionário  $N^\circ$ . 681,682,678,683,679 , Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley  $N^\circ$  18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N  $^\circ$  18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

## ORDENESE:

- Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S, Don Héctor Igor Torres, Auxiliar grado 15° de la E.M.S: (Orieta) asistir a reunión de Junta de Vecinos N° 15 de Tehuaco. El día 16.06.2013.- (Héctor) Traslado a Funcionaria Dpto. Social por reunión comunitaria a Tehuaco. ( Viático). Dicho cometido se realizara en camioneta BKFG12.
- 2. Don Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Don Pablo Andres Lemus Peña, Directivo grado 9° de la E.M.S: : Asistir a reunión de junta de vecinos y Sematur en la localidad de San Juan. El día 14.06.2013. (viático). Dicho cometido se realizara en camioneta FPWR95.
- 3. Don Luís Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S: Acompañar en representación del municipio a la Unión Comunal de mujeres de Dalcahue en el a jornada de intercambio productivo que se realizara en el sector de Huillinco, comuna de Chonchi. El día 14.06.2013. (viático). Dicho cometido se realizara en minibús arrendado por el municipio.
- 4. Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S: Participar en acto de conmemoración del Día Internacional de toma de conciencia del Abuso y Maltrato del adulto mayor. Puerto Montt. El día 14.06.2013 (Viático). Dicho cometido se realizara en Furgon Corporación Municipal.
- 5. Don Artemio Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S:\_ Traslado de Encuestadora Ficha social. El día 14.06.2013. (viático). Dicho cometido se realizara en camioneta BKFG13.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005- 215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

Direc. De Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal.

- Secretaria Municipal

-Oficina de Partes.

PALP/CIVG/RCCC/pyoa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DA L C A H U E